

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ OCTAVO CIVIL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 172

Fecha Estado: 06/12/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300820180014200	Verbal	MARIO ALBERTO ARREDONDO MESA	HADER ALEXIS MORA GOEZ	Auto corre traslado A la objecion juramento estimatorio/Incorpora memorial (02)	03/12/2021		
05001310300820180041700	Verbal	LUIS GUILLERMO RESTREPO PALACIO	HERDEROS INDETERMINADOS DE FABIAN ENRIQUE RESTREPO PALACIO	Auto requiere Al Curador ad-litem/Incorpora contestacion (02)	03/12/2021		
05001310300820190015800	Verbal	EMILIA JIMENEZ DURANGO	SOCIEDAD TRANSPORTADORA DE URABA S.A. SOTRAURABA	Auto pone en conocimiento Tiene notificada personalmente a la curadora ad-litem (02)	03/12/2021		
05001310300820190032300	Verbal	SANTIAGO OSPINA GOMEZ	HEREDEROS INDETERMINADOS DE LUIS BERNARDO OSPINA FRANCO	Auto pone en conocimiento En conocimineto/Tiene notificado personalmente al curador ad-litem (02)	03/12/2021		
05001310300820210035500	Ejecutivo Singular	BIOPRODUCTOS LATINOAMERICA SAS	OSCAR LENIN AREYANES CARRANZA	Auto pone en conocimiento De conformidad con el articulo 317 del CGP (02)	03/12/2021		
05001310300820210040300	Ejecutivo con Acción Real Hipoteca / Prenda	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA SA	DANIEL ALEJANDRO HERNANDEZ GONZALEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Decreta embargo/Reconce personeria (02)	03/12/2021		
05001310300820210041100	Tutelas	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A. -PROTECCION-	POLICIA NACIONAL -DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Auto concede impugnación tutela 3 de diciembre de 2021. concede impugnacion	03/12/2021		
05001310300820210043300	Tutelas	VICTOR MANUEL RESTREPO GALLEG0	FISCALIA 106 ESPECIALIZADA	Auto admite tutela 1 de diciembre de 2021. admite tutela	03/12/2021		
05001400300820210130501	Tutelas	LUIS HERNAN USUGA HIGUITA	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE MEDELLIN	Auto admite recurso apelación 2 de diciembre de 2021. admite impugnacion	03/12/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/12/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ILDA AMPARO TAMAYO TAMAYO  
SECRETARIO (A)